

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901 por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.369
Jueves 24 de febrero de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG. 7 - 1958

ITALIA

SE PREVE UNA DURA BATALLA, EN TORNO AL ABORTO, EN EL SENADO

Roma, 24.— Abortistas y antiabortistas se preparan hoy en Italia para afrontar en el

Senado la batalla por la ley que liberaliza el aborto, que se prevé dura y sin concesiones.

que su aprobación no terminará con el aborto clandestino.

Pero la DC ya perdió la primera escaramuza de la batalla. La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado confirmó el lunes la constitucionalidad de la ley, con una mínima mayoría: 15 a favor 14 en contra.

De la composición de los grupos parlamentarios, las formaciones en el Senado resultan así divididas: 166 votos partidarios del aborto y 152 en contra.—Efe.

LUGO

Sumario por sistemática violación de correspondencia

Lugo, 23.— El fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo ordenó de oficio al Juzgado de Instrucción número 2 la apertura de un sumario para esclarecer la violación de correspondencia denunciada el pasado domingo en un reportaje que publicó el periódico "El Ideal Gallego", de La Coruña.

"El Ideal Gallego", en su suplemento dominical del pasado día 20 insertaba un amplio reportaje en el que se dice que la correspondencia es sistemáticamente violada todos los días en Lugo.

TRES VECES POR JORNADA

El reportaje destaca que tres veces a lo largo de la jornada el censor entra en Correos, revisa las sacas, escoge aquello que le parece más sospechoso, se cierra en un despacho y al cabo de media hora reintegra la correspondencia a su lugar para su posterior distribución.—Cifra.

EN ESTE NUMERO

- * El proyecto del «Vado de la Reina» sigue interesando a Segovia.—(Pág. 3).
- * La parte de la sierra de Guadarrama que corresponde a Segovia no puede ser ordenada desde Madrid.—(Pág. 6).
- * Reacción de los niños ante una película polémica.—(Pág. 8).
- * Manolo Lozano: «El público es tan poco original que siempre quiere ver a los mismos toreros». —(Pág. 8).
- * Procuradores sociales presentan una proposición de ley sobre el derecho de huelga.—(Pág. 12).

España, invitada a la Feria INOVA de París

Madrid, 24.— Creada por el Ministerio de la Industria e Investigación de Francia y bajo el patrocinio del delegado de Investigación Industrial y Tecnología del país vecino, la III Feria Mundial de Tecnología «INOVA» abrirá sus puertas en París del 13 al 17 de junio de 1977.

El certamen agrupará procesos, «know-how», ingeniería y nuevos productos desarrollados y creados por firmas industriales y centros de investigación de todos los países con el fin de promover las transacciones del mercado tecnológico entre los sectores interesados.

Teniendo en cuenta que España es un país de alto déficit en la balanza de pagos tecnológicos (nuestro país gasta más de treinta mil millones de pesetas al año en este concepto, frente a unas ventas que no sobrepasan los 2.500 millones de pesetas), el comité de organización de INOVA ha decidido ofrecer a las entidades españolas la posibilidad de negociar sus licencias y asistencia técnica dentro de este mercado mundial de la innovación.—Cifra.

Las letras de cambio antiguas pueden canjearse por las nuevas

Hasta el 1 de julio

El próximo día 26 serán retirados de circulación y declarados no útiles los efectos timbrados no ajustados a las nuevas tarifas, establecidas por el real decreto-ley del pasado agosto, y en el que se preveía un plazo de seis meses para la desaparición de éstos. De acuerdo con este decreto, el Ministerio de Hacienda publicó ayer en el «Boletín Oficial del Estado» una orden por la que se establece el canje de dichos efectos por los efectos timbrados vigentes. La medida entró ayer en vigor y durará hasta el próximo día 1 de julio. El canje podrá ser efectuado por expendedores y entidades particulares. Pasada esta fecha, no podrán ser canjeados. No deberán tener firmas, rúbricas, sello de empresa ni presentar ninguna señal de haber sido utilizados.

QUINCENA BLANCA

en

CASA FERMIN

Arriba, un aspecto de la asamblea permanente de profesores y alumnos en la Facultad de Ciencias de la Información, de la Complutense, tras el ataque llevado a cabo ayer por un comando, al parecer de extrema derecha, armado de porras y cadenas, que gritaban: «Libertad para Sánchez Covisa». Abajo, dos obreros tratan de reponer los cristales rotos de la Facultad después de los incidentes.



Desalojo de PNN en Ciencias de la Información

Madrid, 24.—Unos doscientos profesores no numerarios de la Universidad Complutense, reunidos en asamblea en la Facultad de Ciencias de la Información, fueron desalojados a las dos de la madrugada por miembros de la Policía Armada, sin que se registrara ningún incidente. Los profesores habían decidido permanecer allí en asamblea permanente a raíz de los sucesos registrados en dicha Facultad.—Cifra.

¿LA HORA DE LA UNIÓN?

Dicen ahora que un periodo de baja actividad solar es el culpable de los intensos fríos registrados en USA, donde ha llegado a nevar en zonas en las que apenas nieva en otros años; dicen que puede influir también en ello la cada día mayor contaminación en la atmósfera, lo cual ha cambiado la dirección de los vientos; dicen...

Lo cierto es que aquí de sobra sabemos que en febrero suelen producirse las más bajas temperaturas del invierno, acompañadas de helos y nieves. Nada, pues, o muy poco ha cambiado para nosotros.

Lo que sí está cambiando, y esto lo sabemos y lo vemos todos, es la mentalidad y la actuación. A todos estos cambios políticos que vivimos en esta candente actualidad, podemos añadir algo que cambia también en la mentalidad, con vistas a un futuro más activo y de mejores conquistas.

Para ejemplo de esto último, ahí tenemos, en nuestras latitudes locales, la recién nacida Federación Empresarial Segoviana, que puede ser un buen punto de partida para una efectiva unión de los empresarios segovianos, a la hora de luchar codo con codo por la consecución de muchas cosas necesarias. Ahí tenemos también esa constituida Mancomunidad de Diputaciones de Castilla y León, con afanes interesantes también en pro de ambas regiones. Ahí tenemos esa aun no nacida del todo Comunidad Económica Segoviana...

Tenemos... que algo está cambiando en la mentalidad y actividades de los nuevos tiempos. No parece sino que las campanas tocan a rebato llamando a la unión, al esfuerzo, a la lucha por la conquista de tantas cosas que nos hacen falta. ¡A ver si es verdad! Más de una vez, desde este mismo espacio, hemos señalado la necesidad de unión de criterios y actuaciones, si de verdad queremos conseguir la solución de tantos y tantos problemas como nos afectan. A ver si es verdad que ha sonado la hora de la unión y llega, tras ella, la de la consecución de nuestras aspiraciones.

LA BANDERA DE CASTILLA (y II)

El origen del color morado

Por Gonzalo MARTINEZ DIEZ
(De Alianza Regional de Castilla y León)

¿De dónde ha nacido la idea del «pendón morado de Castilla», tan cara a los románticos del siglo XIX y a la literatura del XX? Recordémos los versos de Juan José Llovet en su «Canto a Castilla»:

Retoñará tu pasado
Serás la misma que fuiste
Flotará el pendón morado
Sobre todo lo que existe.

Según el historiador segoviano González Herrero, el color morado se inicia con Felipe IV que por un decreto de 1634 creó una guardia real o tercio coronela en cuya vestimenta predominaba el color morado, por lo que vulgarmente fue llamado «tercio de los morados», y «provincial de los morados». Pero ni siquiera inicialmente la bandera de este tercio era morada, sino encarnada, color de la enseña personal del conde duque de Olivares; así consta en los archivos de la Real Basílica de Atocha, donde tal enseña estuvo depositada hasta el incendio de 1889 en que pereció.

El «tercio de los morados» tenía el carácter de guardia real, y tras varios cambios de nombre durante el siglo XVIII, recibió la denominación de «regimientos de Castilla», y después «regimiento del Rey». En 1824 fue disuelto, al mismo tiempo que todo el ejército constitucional, y su bandera, que entretanto había adoptado el mismo color morado en recuerdo de su primitiva vestimenta, depositada en la iglesia mayor de Reus, donde a la sazón se encontraba la plana mayor regimental.

EL PENDÓN MORADO DE CASTILLA ES DEL SIGLO XIX

Fue a partir de ese momento, año 1824, cuando se puso en relación a la bandera de Castilla con el color morado del disuelto regimiento de Castilla y del Rey y cuando

el mencionado color fue exaltado por los autores románticos a símbolo de la democracia castellana. Esta errónea interpretación se fue generalizando, sobre todo cuando algunas unidades de la milicia nacional adoptaron como bandera «el pendón morado de Castilla»; algunos municipios castellanos como Soria, Osma, Gormaz, San Esteban, Medinaceli adoptaron también el color morado para sus pendones.

Pero otros, los más, continuaron con sus tradicionales banderas rojo-carmesí; todavía en la iglesia de San Martín de Segovia, según Carlos Blanco, se conserva un verdadero pendón de Castilla que data del siglo XIV y luce el color rojo de Castilla.

EL PUEBLO CASTELLANO DEBE ESTABLECER DEMOCRATICAMENTE SU BANDERA

Estos son los datos que apresuradamente hemos logrado reunir acerca del color de la bandera castellana; no dudamos que otros más doctos podrán completar y mejorar nuestra información, por ello agradeceremos muy de veras a cualquiera de nuestros lectores que puedan aportar datos sobre la bandera de Castilla empleada en su concejo que nos escriban al Apartado 800, Valladolid, enriqueciendo así nuestros conocimientos.

Pero la Alianza Regional de Castilla y León que está fomentando el empleo de nuestra bandera regional no duda del color de la misma: durante 80 años, desde el siglo XII al XX, ese color ha sido rojo carmesí, aunque los últimos 150 años se adoptara también por algunos concejos el color morado. La Alianza Regional de Castilla y León ha iniciado una amplia campaña de difusión del pendón rojo carmesí de Castilla, no con ánimo polémico, sino por fidelidad a la tradición y a la historia.

Esperamos a la futura institucionalización de nuestra Castilla como región para que los representantes democráticamente elegidos por el pueblo castellano adopten la bandera más apropiada; entre tanto bienvenidos sean los pendones rojos o morados si tras ellos despierta y renace Castilla.

DESPERTAR A LA CLASE MEDIA

EL EUROPEO publica una entrevista con José Ramón Lasuén, secretario general de la Federación Socialdemócrata, quien expresa los propósitos de la misma:

«Constituir un bloque de centro-izquierda capaz de lograr el voto expectante socialdemócrata. Para ello trataremos de unir, a través de alianzas electorales, a todos los partidos socialdemócratas o a personas independientes de la misma ideología y a todos aquellos partidos que estén dispuestos a firmar, cualquiera que sea su origen, una plataforma electoral socialdemócrata y controlada por socialdemócratas».

¿En qué consistiría esa plataforma? ¿A qué sectores sociales se dirigiría?

«Consistiría en despertar a la clase media revelándole claramente la explotación y manipulación de que es y ha sido objeto, así como de la nueva trampa que le prepara la oligarquía; inspirándola a que tome el poder, porque numéricamente es mayoritaria, y evite así el enfrentamiento a que llevará al país la oligarquía si prospera su nuevo disfraz de «centro democrático»; forzándole a que desde el poder obtenido desarrolle al país con su propio trabajo, sin el freno que supone y ha supuesto el control del Estado por la plutocracia corrupta y maniobrera, y para que lo humanice y lo haga más justo, redistribuyendo la renta y la riqueza, reduciendo las clases bajas, promoviendo e integrando en el nuevo marco social».

HERNIADO

Contenga su HERNIA con un aparato ENARTRODIAL FARRE. Indicado para todas las edades por su acoplamiento. Apto para toda clase de trabajos y para HERNIAS OPERADAS y REPRODUCIDAS. Aparatos para ELEVACION DE ESTOMAGO, COLUMNA VERTEBRAL, CORSES, LUMBOSTATOS, MINERVAS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS, etc. Todos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 3 de marzo, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO L. FARRE
Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.

La Prensa opina

SOCIALISTAS Y SOCIALDEMOCRATAS

EL SOCIALISTA Enrique Mújica escribe:

«La publicación en la prensa de varios artículos escritos por autodenominados socialdemócratas plantean ya, en la frontera electoral, un problema de gran importancia para los socialistas.

Las encuestas que se realizan en los últimos meses, aún con los inconvenientes de una mediatización por el miedo y la confusión, señalan, junto a un importante porcentaje de votación socialista, otro socialdemócrata no menos sustancial. Esto ha dado origen a que sectores procedentes, en su mayor parte, del Sistema intenten sustraer el concepto de sus raíces originales, reduciéndolo a mera palabrería, para aprovechar sus connotaciones de democracia económica y social atractivas para capas populares. La conversión, por lo menos verbal, a la socialdemocracia de personalidades ligadas a la época azul y de altos funcionarios del antiguo Régimen valoran la intencionalidad de la operación.

Se trata, en esta operación, de apoderarse del concepto socialdemocracia, reduciendo el ámbito del Partido Socialista en su extensión social y teórica. Desde el punto de vista teórico, emplazan al socialismo en un marxismo primario con proclividades demagógicas, mientras que en el ámbito social pretenden reducir al Partido a los trabajadores manuales, marginándolo de los profesionales, intelectuales y capas medias. (...)

Fue el mismo Willy Brandt quien, después de estudiar el fenómeno de estos socialdemócratas hispánicos, les llamó liberales reformistas, juicio que quedaría plenamente justificado por la incorporación de los más destacados «socialdemócratas» a esa agrupación de derecha civilizada que se llama Centro Democrático. Precisamente esta «socialdemocracia» satelizada en Centro Democrático, queriendo cubrir una apariencia no de derecha de esta alianza, que atraiga a un eventual electorado, suscitan el fantasma de la radicalización sectaria del Partido Socialista y el de la dialéctica frentepopulista en la que quisieran sumergirnos. (...)



PLENO MUNICIPAL

EL PROYECTO DEL «VADO DE LA REINA» SIGUE INTERESANDO A SEGOVIA

Superávit en la liquidación del presupuesto de 1976, que se enjugará con el reconocimiento de créditos por importe de cerca de 20 millones de pts.

A las ocho y veinte de ayer noche se inició el pleno ordinario del Ayuntamiento de la ciudad, bajo la presidencia del alcalde, señor Sánchez Reus. Se encontraban presentes los tenientes de alcalde señores Fernández García, Martín Lomillos, Del Barrio Pescador, Reguera de Mateo, señora Díaz Garrido y señor Camiruaga de Diego; concejales señores Abad y Alonso de Ojeda, Garvía Herreros, Herrero Rubio, Bas Agustín, Cillanueva Cámara y Matey Montes, así como el secretario general de la corporación, señor Moldes Teo, y la interventora de fondos, señora Domínguez Clemares.

En el espacio reservado al público —como se sabe los plenos son abiertos al espectador— sólo se encontraba una persona.

Por vez primera se observó en el frontal principal del salón de sesiones un retrato al óleo de S. M. el Rey don Juan Carlos, obra de J. P. Santamaría.

Comenzó la sesión dándose lectura al acta del pleno anterior, que fue aprobada, y seguidamente se sometió a ratificación del pleno —como así lo hizo— el acuerdo adoptado por la comisión permanente para la habilitación como depositario de fondos del funcionario municipal don Gregorio Delgado Yuste.

Petición al Gobierno

El pleno aprobó a continuación la propuesta de la Comisión Municipal de Gobernación para que se solicite del Gobierno, a través del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Administración Local, la articulación anticipada de la base 40, relativa a la función pública local, de la Ley de Bases de Estatuto del Régimen Local. La solicitud se basa en el hecho de que se están causando perjuicios al personal de la Administración Local y Provincial al no haber entrado en vigor dicho articulado.

MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD

Después se dio lectura a la tramitación del expediente de concesión de la medalla de plata de la ciudad a don Ramón Martínez Estévez, maestro de armas y profesor de gimnasia. Todos los informes recabados han sido altamente favorables, y en uno de los puntos del expediente se hace constar, además, que durante treinta años ha sido profesor municipal de gimnasia. Una vez efectuada la votación reglamentaria, la totalidad de los componentes del pleno emitieron su voto favorable a dicha concesión.

Planes urbanísticos

El pleno fue informado luego de la orden del Ministerio de la Vivienda por la que se aprueban definitivamente el plan especial de ordenación de la zona del acueducto-plaza de El Salvador, y el plan de reforma interior de Segovia. En este punto se dio cuenta de que los servicios técnicos municipales habían comenzado ya a elaborar las correcciones que se incluyen en la citada orden respecto al primero de estos planes, recogiendo en las ordenanzas municipales las notas aclaratorias que se referían al segundo.

VENTA DE UNA PARCELA

Se dio lectura seguidamente a la tramitación seguida en el expediente sobre la venta de una parcela sobrante de vía pública en el barrio de Revenga a favor de don Alejandro Arnáiz Herreros. Dicho expediente se había iniciado en el año 1972, y la petición de venta se hacía a tenor de ser un terreno colindante a la propiedad del solicitante. En aquella zona no existe ni plan general ni plan parcial de ordenación, y en el informe del arquitecto urbanista se dice que puede accederse a la petición, pues se trata de una parcela, de forma irregular, de unos cien metros, sin aprovechamiento. El acuerdo final fue que se descalificase este terreno como de uso público y pase a bienes de propios, con lo cual podrá llegarse en su día a la enajenación.

EL AGUA SIGUE SIENDO PROBLEMA

Sin lugar a dudas, uno de los temas más importantes del pleno era el que se refería al dictamen de la Comisión Municipal Especial de Aguas en relación con la información abierta por el Ayuntamiento respecto al informe del Instituto Geológico y Minero sobre el posible abastecimiento complementario de agua a la ciudad a partir de las aguas subterráneas de Madrona.

En este sentido se puso de manifiesto que el Ayuntamiento sometió a información pública dicho informe y que copia del mismo se había remitido a entidades caracterizadas de la población para que emitiesen su opinión sobre el mismo. En el plazo concedido, que finalizó el día 30 del pasado mes de enero, respondieron la Cámara de la Propiedad Urbana, la Cámara Oficial Sindical Agraria, los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores, "El Adelantado de Segovia", la Diputación Provincial, la Asociación de Amas de Casa, la Cámara de Comercio e Industria y la Jefatura Local del Movimiento; no lo habían hecho así el Club Cultural Studio, Radio Segovia y Diario de Castilla, según puntualizó el alcalde.

Todas las opiniones expuestas vienen a coincidir, salvo detalles de matiz, en unos puntos básicos, que pueden resumirse en los siguientes extremos:

— Es fundamental resolver el problema del abastecimiento de agua a Segovia de cara al próximo verano, pues de nuevo habrá restricciones si no se arbitra la solución adecuada.

— Recordar a los organismos pertinentes el compromiso de financiar al 100 por 100 el presupuesto de las obras del acuífero de Madrona, aunque insistiendo en que ésta no es la solución que se desea.

— Si bien las aguas de Madrona pueden resolver con carácter perentorio el problema, en ningún caso debe renunciarse al acuerdo del pleno del Ayuntamiento del día 11 de noviembre de 1975 en torno a este asunto.

El pleno hizo suyo el dictamen de la Comisión Especial de Aguas.

AGUA Y MÁS AGUA

El punto siguiente del orden del día tenía estrecha relación con el que ya queda descrito, pues se trata de un escrito de la Confederación Hidrográfica del Duero interesando la conformidad del Ayuntamiento al proyecto de ampliación del abastecimiento de agua a Segovia desde las aguas profundas de Madrona.

En cuanto a este tema, la mencionada Comisión Municipal Especial de Aguas sometió a consideración del pleno —que lo aceptó así por unanimidad— los siguientes acuerdos:

— Que la corporación preste su conformidad al citado proyecto, debiendo su autor concretar en la memoria correspondiente que la anchura del terreno a ocupar por la conducción será de cuatro metros a todo lo largo de ella, cuya franja deberá adquirirse en propiedad; que a ambos márgenes de la citada franja de terreno es necesaria la ocupación temporal, en tanto duren las obras, de un ancho de 2 y 4 metros, respectivamente, en la forma que se describe en los planos; que la superficie necesaria para la ubicación del depósito regulador se estima en seiscientos metros cuadrados como mínimo, así como la demás superficie que ocupen las restantes instalaciones complementarias.

— Que por la imperiosa necesidad de la realización inmediata de las obras, la Confederación Hidrográfica del Duero deberá proponer la declaración de urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados conforme al proyecto.

— En cuanto a la financiación del proyecto, la corporación solicita del Ministerio de Obras Públicas que sea íntegramente a cargo del mismo, conforme a los ofrecimientos hechos por los subsecretarios de Obras Públicas e Industria.

— Que por los servicios competentes de los Minis-

(Continúa en la pág. 4)

Conferencias

El sábado, sobre la agresividad de la juventud

Continuando con las actividades programadas por «J. E.M.» (Juventudes Españolas Medina), el próximo sábado, a las 17 horas, en sus locales, calle Daoiz, 10, tendrá lugar una charla-coloquio sobre la «Agresividad de la juventud», a cargo de la prestigiosa psicóloga doña Amparo Abánades, a la que está invitada toda la juventud segoviana.

Ejercicios espirituales para caballeros y jóvenes

Organizados por el Apostolado de la Oración de San Miguel, tendrán lugar en esta iglesia los tradicionales ejercicios para caballeros y jóvenes, desde el lunes 28 de febrero al 5 de marzo, a las ocho de la tarde, y serán dirigidos por el padre Vicente Gijón (jesuita) de la Residencia de Toledo.

SEGOVIA RELIGIOSA

RETIRO ESPIRITUAL

Mañana, viernes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el retiro espiritual para mujeres en el Centro de Acción Católica, calle de la Trinidad, 4, bajo izquierda. Finalizará con la santa misa. Se invita a todas las mujeres en general.

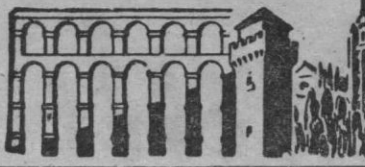
El sábado, LXIX aniversario de la ley fundacional del I. N. P.

El sábado próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión el acto conmemorativo del LXIX aniversario de la ley fundacional de dicho Instituto.

hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855



Enseñanza

Se mantiene la incorporación a clase de los PNN

A última hora de esta mañana, el delegado provincial de Educación y Ciencia, don Atilano Soto Rábanos, ha informado a nuestra Redacción que se mantiene la progresiva incorporación de los profesores no numerarios que se encontraban en huelga. Dentro de esta tónica, la incorporación de P.N.N. es más notable en el Instituto «Andrés Laguna».

SUBIDA DE PRECIO EN LOS COLEGIOS PRIVADOS

Los precios de los centros de enseñanza privados no subvencionados podrán elevarse en porcentajes superiores al 30 por ciento en determinados casos, según unas instrucciones elaboradas por la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia.

Señalan las instrucciones que los centros docentes no estatales deberán remitir urgentemente una declaración, haciendo constar los precios realmente percibidos por enseñanza reglada en junio de 1976, así como los que pretenden percibir a partir de enero de 1977.

LO QUE PUEDEN COBRAR

En tanto la Administración adopta las respectivas resoluciones, los centros podrán cobrar por enseñanza reglada las cantidades resultantes de incrementar los precios realmente percibidos en junio de 1976 en los siguientes porcentajes: un 30 por ciento para los centros de preescolar, enseñanza general básica y formación profesional de primer grado que en la fecha citada cobrasen cantidades mensuales; un 20 por ciento para los mismos centros que en la fecha de referencia percibiesen cantidades superiores a 1.500 pesetas mensuales, y un 20 por ciento para los centros de bachillerato y formación profesional de segundo grado sobre sus precios declarados.



EL PROYECTO DEL «VADO DE LA REINA» SIGUE INTERESANDO A SEGOVIA

(Viene de la pág. 3)

rios de Obras Públicas e Industria se estudie la regulación jurídica del aprovechamiento de dichas aguas subterráneas, con vistas a la promulgación de las disposiciones pertinentes en orden a la reserva de las mismas para los usos citados, de forma análoga a lo efectuado para otras provincias españolas donde se plantea el problema de la escasez de agua para el abastecimiento humano.

— Se solicita igualmente de la Dirección General de Minas se continúen las obras de terminación del segundo pozo, y se acuerde realizar el tercero, previsto en el estudio-informe remitido a la corporación municipal.

EL «VADO» SIGUE EN CANDELERO

Tras la lectura de este dictamen, el alcalde preguntó al pleno que si tenía que formular alguna sugerencia al mismo; la respuesta fue negativa, por lo que el señor Sánchez Reus dijo que a nivel de conversación informal se le había indicado que el presupuesto de las obras de traída de las aguas de Madrona hasta los depósitos de Segovia no costaría los treinta y tres millones de que se habló en principio, sino ciento diez. Añadió que eso no debería preocuparle al Ayuntamiento, puesto que si el Ministerio de Obras Públicas tenía la obligación de contribuir con el treinta y cinco por 100 del presupuesto del embalse en el «Vado de la Reina» (que se cifraba entre 450 y 500 millones de pesetas) su aportación al proyecto de Madrona podría estar entre 170 y 205 millones, con lo cual se ahorrará dinero. «Porque —añadió— si el proyecto del «Vado de la Reina» encontró tantos defensores de la naturaleza y de intereses nacionales e internacionales, esos mismos intereses tienen que financiar a Segovia su abastecimiento de agua».

Madrona tendrá agua

Dijo también el alcalde que son injustificados los temores del vecindario del barrio de Madrona en cuanto a su futuro abastecimiento con el acuífero. Recordó a este respecto que hace tiempo se les informó de que ellos serían los primeros beneficiarios, y así se manifestó a la Confederación Hidrográfica del Duero, de tal forma que en el proyecto redactado por ésta figura un ramal de suministro al barrio.

ANTICIPO AL AYUNTAMIENTO

Resuelto este punto, se dio cuenta al pleno de un escrito de la Diputación Provincial en relación con la petición de anticipo al Ayuntamiento de dos millones de pesetas para financiar la aportación municipal a las obras de abastecimiento y saneamiento de los barrios incorporados. El Ayuntamiento, por acuerdo del pleno, se obliga a reintegrar dicho anticipo, sin intereses, en tres años, comenzando su amortización al recibirse las obras.

Liquidación con superávit

De manera conjunta, la Intervención de Fondos, en un exhaustivo informe, presentó el resultado de las liquidaciones de los presupuestos ordinario de 1976 y especial de urbanismo del mismo ejercicio, así como la propuesta de reconocimiento de créditos.

En el presupuesto ordinario se ha alcanzado un superávit de 15.059.835 pesetas, y en el de urbanismo, de 39.588. El informe de Intervención señala que los ingresos liquidados han superado en 13.814.032 pesetas la cifra prevista inicialmente; ello ha sido posible, fundamentalmente, por una intensificación de las bases tributarias y por el creciente desarrollo de la construcción en la ciudad, lo que ha ampliado considerablemente el capítulo de solicitud de licencias municipales de obras.

Se proponía al pleno, aprobándolo así, que este superávit se invirtiera en el reconocimiento de créditos por deudas pendientes de pago por el Ayuntamiento, en aquellas obligaciones que tienen un tipo de financiación que no puede rebasarse. Las facturas pendientes

suman 7.423.401 pesetas; la deuda con «Unión Eléctrica», en los años 1975 y 1976, es de 4.294.662 pesetas, los intereses a amortizar por créditos de la Caja de Ahorros, 3.417.035 pesetas, y los débitos a «Semat Española», 4.835.976 pesetas.

Como quiera que el superávit se ve rebasado por el reconocimiento de créditos en 4.911.239 pesetas, esta cantidad se arrastrará para el ejercicio del presente año. En cualquier caso —se reconoció en la sesión— las finanzas municipales parece que se van enderezando, y ya se ha dado un gran paso.

Terrenos para viviendas sociales

Como asunto de urgencia, el alcalde propuso que el pleno ratificase la cesión de terrenos en la Dehesa que hace algún tiempo se hizo al Ministerio de la Vivienda, porque ahora, a la vista de las nuevas disposiciones emanadas de dicho Departamento, puede resultar que la construcción de las viviendas sociales previstas pueden reportarle al Ayuntamiento la posibilidad de resarcirse de parte del patrimonio cedido a través de la adjudicación de pisos, locales comerciales, sótanos, etc.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

También propuso el señor Sánchez Reus que con el mismo carácter de urgencia se encargase a los servicios técnicos municipales la redacción, en el plazo de un mes, de los proyectos de construcción de cuatro pistas de tenis y dos pistas polideportivas en la Ciudad Deportiva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el apartado de ruegos y preguntas intervino en primer lugar el señor Abad y Alonso de Ojeda, recordando una propuesta suya para que los antiguos fieltos de la Piedad y Cristo del Mercado se destinasen a zonas de aseo del personal de limpieza; la señora Díaz Garrido indicó que dichos locales habían sido pedidos por ella para bibliotecas infantiles. Tras debatir brevemente la cuestión, se acordó que el tema pasase a estudio de la comisión municipal correspondiente.

También preguntó el señor Abad y Alonso de Ojeda por la situación del expediente para la venta de las viviendas municipales; le contestó el alcalde en el sentido de que una vez que se legalice la ubicación de cada una de ellas, la venta se iniciará de inmediato. El mismo concejal se interesó por la construcción de la nueva piscina, diciendo el alcalde que la Caja de Ahorros tiene redactado el proyecto y que esperaba que las obras pudiesen iniciarse en breve.

El señor Cillanueva Cámara se interesó por los terrenos ofrecidos al Ministerio de Educación y Ciencia para construir un grupo escolar en la zona del barrio de San José-El Palo; la respuesta del alcalde fue que el Ayuntamiento está a la espera de que dicho Departamento elija entre unos terrenos rústicos situados cerca de dicho polígono u otros existentes al lado del actual colegio de San José.

Por su parte, el señor Matey Montes presentó una moción sobre el mismo problema de escolarización. Proponía que el M.E.C. subvencione el transporte escolar de los niños de El Palo que han de trasladarse a otros centros y que se habiliten, como una solución de urgencia, dos pisos de propiedad municipal en la calle de Rebollo Dicenta, ocupados actualmente por el propio Ministerio y por la O.J.E. Ambas propuestas, a petición del señor Martín Lomillos, pasaron a estudio de la Comisión Municipal de Educación.

MUESTRA DE CONDOLENCIA

Terminó el pleno, cuando eran las diez menos diez de la noche, con el acuerdo del pleno de que constase en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento del que había sido depositario de fondos municipales, don Pascual Rosón Rosón.



Información Local

Comisión municipal permanente

Informe sobre la dotación de material al Servicio de Incendios

Ampliación del grupo escolar «Primo de Rivera»

Se reunió la comisión municipal permanente, presidida por el primer teniente de alcalde, don Maximiliano Fernández García.

Se informó de una reunión con los vecinos de La Albuera, en busca de soluciones para los problemas de aquel sector de la ciudad, y se acordó adquirir ejemplares de una publicación sobre el maestro Agapito Marazuela. Se conoció asimismo la programación de actos del Patrón de la Policía Municipal, a la que se concederá una subvención para celebrar aquéllos.

Quedó enterada la comisión del proyecto de ampliación del colegio nacional «Primo de Rivera», en el que se incluirían unidades escolares e instalaciones deportivas.

Se dejó sobre la mesa la petición de la Comunidad de Siervas de María para su inclusión en el padrón de beneficencia municipal.

La comisión acordó declarar en ruina, a petición de la congregación de María Inmaculada, la finca número 58 de la calle de San Francisco, en la parte recayente a la de Hileras.

Ante una petición de vecinos de «El Palo» sobre recogida de basuras en aquel sector, se informó que ya se efectúa este servicio. A las comunidades de vecinos de dicho polígono se les pide que declaren su nueva alta, para evitar la duplicidad de recibos por la tasa municipal de recogida de basuras.

La comisión requirió a los herederos de don Alejandro Rodríguez Doday para que procedan al arreglo de la fachada de la finca número 4 de la travesía de Conde de Sepúlveda, atendiéndose así a una petición en tan sentido formulada por don Pedro Julián González Gutiérrez.

En el capítulo de urbanismos y obras, se resolvió una consulta de don Luis Escobar en el sentido de que no puede construirse en el edificio número 5 de la carretera de Villacastín; se evacuó también la consulta urbanística de «Innainsa» sobre posibilidades de edificación e instalación de industrias en terrenos sitos en la carretera de Soria.

Al Servicio Social de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social se le concedió la licencia de obras para un edificio en la avenida de José Antonio.

Fue desestimado el recurso presentado por don Martín Camerena Gordo contra el acuerdo de la misma perma-

nente en relación con el cerramiento y colocación de puertas carreteras en una finca del barrio de Revenga.

Se informó a favor la petición de don A. García Herranz para la devolución de cantidad satisfecha por plusvalía; se modificaron las liquidaciones por el mismo concepto a favor de don Eduardo Sangre García y don José Jiménez de Pedro, y se desestimaron los informes presentados por don Tomás González García y don Lucio Sanz Pecharrmán, así como el suscrito por doña Josefina Camero Dueñas.

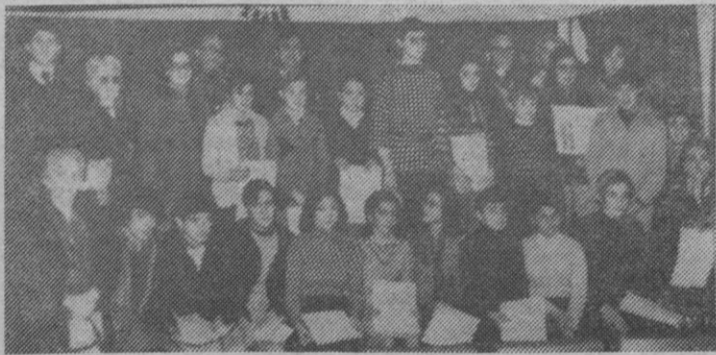
Fue aprobada la cuarta certificación de las obras de 324

nichos en el cementerio municipal, por importe de 749.716 pesetas.

Por último, en relación con el suceso ocurrido en «Laboratorios Gurruchaga», la permanente mostró su pesar por el fallecimiento de dos trabajadores, haciendo votos por la recuperación del que se encuentra herido. Al mismo tiempo se ha dado orden al arquitecto municipal para que redacte un informe sobre las posibles motivaciones del siniestro, felicitándose a los bomberos por su decidida intervención en este suceso; asimismo se elaborará un informe sobre la dotación de material a este servicio.

Vida cultural

Premios de los concursos navideños



En la Jefatura Provincial del Movimiento tuvo lugar ayer, a última hora de la mañana, el acto de entrega de los distintos premios concedidos por las Delegaciones Provinciales de la Juventud y Sección Femenina en los concursos literarios y artísticos convocados en las pasadas fiestas de Navidad.

Asistieron al acto los titulares de dichas Delegaciones, el de Información y Turismo y un representante de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia. En la fotografía, de Antonio, algunos de los premiados.

Nos complace comunicar al

GREMIO DE HOSTELERIA Y ALIMENTACION

que habiendo cambiado nuestra estructura y organización, con fines de una mayor eficiencia y mejor servicio,

SAJI, S. L.

tiene desde ahora nuevos cargos de

Director Gerente y Director Técnico

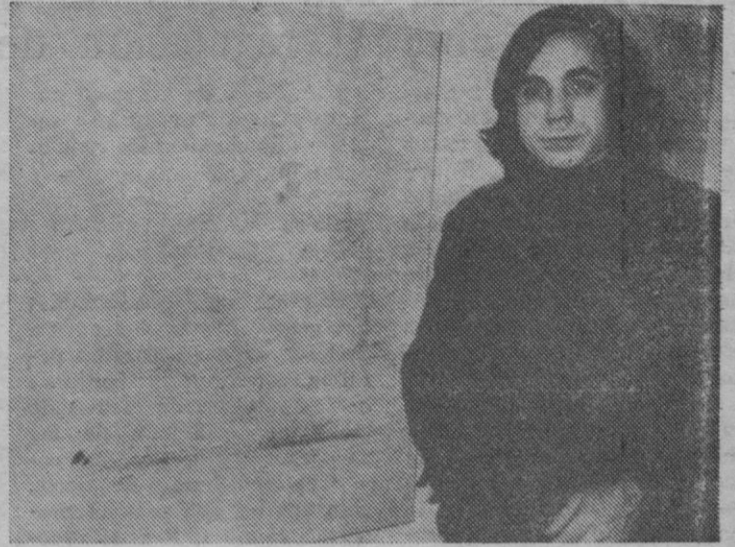
que han sustituido a los anteriores.

Al dar las gracias a todos nuestros clientes y amigos por las atenciones que nos han dispensado, nos repetimos a su disposición en

San Juan, 8

Exposiciones

OBRAS DE SANCHEZ CALDERON EN LA CASA DEL SIGLO XV



Nunca faltará una vanguardia en el arte, una vanguardia que, por definición, por esencia, pone en cuestión todas las maneras establecidas, que un día, seguramente, fueron a su vez vanguardia, y que da fe y testimonio de la existencia de una permanente actitud de búsqueda, incluso de provocación, y de experimentación.

En este contexto habría que inscribir la obra de Fernando Sánchez Calderón, el joven pintor vallisoletano que expone estos días su obra en la galería de La Casa del Siglo XV.

Cerrados los ciclos de la abstracción y del expresionismo neo figurativo, pasada también la pintura de la «crónica de la vida», llegada la moda de los nuevos realismos, con todo lo que tienen de académico, no faltan artistas, como el que nos ocupa, que experimentan e investigan dentro, en cierto modo de la línea marcada por la «pintura de acción» y en un

aparente intento de volver a los orígenes del arte, reflexionando sobre la naturaleza de la expresión plástica a partir de sus elementos más primarios.

Así pues, la superficie blanca del cuadro, teñida en este caso de un ocre delicado, es elemento principal de la obra de Sánchez Calderón. Sobre ella, garabatos, sugerencias de escrituras, grafismos en suma en esta época en que el «graffiti» o la pintada adquieren un cierto protagonismo cultural— diseñan por una parte su propia evidencia y por otra parte la presencia de un cuadro dentro del cuadro, de un espacio abierto a todo tipo de sugerencias.

Al espectador común este tipo de pintura le puede parecer una simpleza. Lo evidente es que está hecha con la absoluta e inocente sinceridad que hace posible la ausencia de cualquier compromiso comercial o de búsqueda de cliente. Sólo partiendo de la importancia que para el estudio de la expresión artística tiene el dibujo o la pintura infantil (el cúmulo de tensiones, fuerzas, equilibrios, armonías o desarmonías que pueden contenerse en un simple garabato es un tema ampliamente estudiado por los especialistas) podemos acercarnos a la obra de este pintor que busca y prueba partiendo de las mismas raíces de la expresión plástica.— R. B.

(Foto Antonio)

TELEFONOS

DE

EL ADELANTADO

Administración: 414696

Redacción: 414697

Dirección: 414698



Información Local

Sesión plenaria de la Diputación

«La parte de la sierra de Guadarrama que corresponde a Segovia no puede ser ordenada desde Madrid»

Disconformidad con la información del Consejo de Empresarios sobre la regulación de la campaña resinera

Se celebró ayer el pleno ordinario de la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Julio Nieves Borrego; asistieron los diputados provinciales, con la excepción de don Rafael de las Heras Mateo, que había excusado su asistencia. También se hallaban presentes el secretario general, interventor de fondos y oficial mayor.

En primer lugar fue aprobada el acta de la anterior sesión, y seguidamente se dio cuenta de los decretos más importantes firmados por la presidencia durante el pasado mes de enero.

A continuación se informó de la orden por la que se aprueban las instrucciones complementarias para la formación de los presupuestos de las corporaciones locales del ejercicio 1977; del real decreto por el que se ponen en vigor las disposiciones de la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local relativas a ingresos de las corporacio-

nes locales y de la orden por la que se dictan normas sobre retribuciones a los funcionarios locales.

EL PROBLEMA DE LAS RESINAS

Seguidamente don Leónides González Oviedo dio cuenta de las gestiones realizadas para la convocatoria conjunta de las subastas de resinas de los montes públicos de las corporaciones locales, así como de las bases de ejecución del Forppa para la presente campaña. Resaltó especialmente la información facilitada por el Consejo de Empresarios y dijo que no es cierta la declaración de que las ayudas del Forppa no satisfacen a nadie, ya que él tiene constancia de que cuatro industrias van a declarar se colaboradoras del Forppa y se acogen a estas ayudas.

Afirmó el señor González Oviedo que someterá a la Diputación una contestación a

los conceptos vertidos por el Consejo de Empresarios, ya que no entiende cómo en las reuniones mantenidas con el Forppa han existido paritariamente representaciones de empresarios, propietarios de montes públicos y privados y ninguno manifestó nada en contra de las ayudas del Forppa.

El señor Nieves Borrego dijo que hacía un último llamamiento a la concordia, ya que si bien algunos industriales no parecían estar de acuerdo con las ayudas, otros sí lo estaban; propuso, y así se aprobó, escribir al Consejo de Empresarios en este sentido.

El señor González Oviedo terminó su intervención en este tema afirmando que el presidente del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, señor Cantero, quería mantener un diálogo sobre el tema de las explotaciones resineras con los ayuntamientos de la provincia y la Diputación Provincial.

nicipal de los ayuntamientos de Carbonero el Mayor, Ribota, Fresno de Cantespino y Lastras de Cuéllar.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A SEGOVIA

Ante solicitud del Ayuntamiento de Segovia sobre el abastecimiento de agua a la ciudad la corporación informará sobre tres puntos fundamentales:

—El abastecimiento variable a la ciudad hay que cuidarle especialmente en la red de distribución y en las fugas existentes.

—Las tarifas del servicio han de ser, además de instrumento para financiar el servicio, reguladoras del uso y consumo, racionando por ellas el citado consumo.

—No debe abandonarse, a pesar del acuífero de Madrona, el abastecimiento de superficie, ya que en breve plazo y si la industrialización de Segovia se consolida, serán necesarios los abastecimientos de superficie.

Se resolvieron después diversos asuntos relacionados con el sanatorio psiquiátrico, y otros referidos al personal dependiente de la corporación.

DEFICIT PRESUPUESTARIO

En un extenso informe la intervención provincial basó el desfase inicial del presupuesto de 1977 en más de 39 millones de pesetas, por lo que proponía la amortización de 41 plazas de la plantilla y la modificación de las ordenanzas fiscales, solución con la que se podía hacer frente al presupuesto de 1977.

También se aprobó la modificación de las ordenanzas fiscales del "Boletín Oficial de la provincia" e imprenta provincial; timbres provinciales; aprovechamientos especiales, y estancias en el sanatorio psiquiátrico.

Se aprobó la certificación número 3 de las obras del

campo de fútbol de Ayllón, por valor de 671.952,21 pesetas.

Ante la declaración de interés nacional de los regadíos de la zona del río Piron, se aprobó agradecer al presidente del Gobierno, ministro de Agricultura, delegado provincial del Ministerio y presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, la consecución de esta vieja aspiración segoviana; este agradecimiento se hace extensivo al ministro de Obras Públicas y al director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Seguidamente, el señor González Oviedo presentó una moción en torno a la creación de bibliotecas municipales en aquellos núcleos de población que por su importancia juvenil y estudiantil lo requiera; por su parte, el señor Vázquez Aparicio pidió que se remitan libros de consulta de Ciencias para los estudiantes de los pueblos y no sean solamente libros de lectura.

"INVASION" DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

A continuación el presidente presentó una moción para la iniciación del estudio para la ordenación integral de la zona de la sierra de Guadarrama, toda vez que la Diputación de Madrid invade o pretende invadir zonas de sierra que no son suyas y sí de la provincia segoviana.

REPETIDOR DE UHF

Por el señor Vázquez Aparicio se propuso gestionar la instalación de un repetidor de UHF en la zona de El Espinar; anteriormente se propuso en "Cabeza Reina", para lo cual se construyó el camino de acceso, pero ahora dicen que será instalado en "El Estepar", pero que el Ayuntamiento deberá construir el camino y el chalet oportuno, si bien el Ayuntamiento no tiene fondos para hacer frente a estas instalaciones.

Por último, el señor Nieves Borrego informó de la creación de la Mancomunidad de Diputaciones de Castilla y León.

Constará en acta el sentimiento de pesar de la corporación por el fallecimiento de al madre política de don Julio García Ibáñez, diputado provincial.

Regionalismo igual para todos

El pleno aprobó las conclusiones adoptadas por los presidentes de Diputaciones en el seminario celebrado recientemente en Zaragoza, cuya conclusión más importante quedó centrada en las palabras del ministro de la Gobernación de que la regionalización será igual para todas las regiones españolas.

MEJORA EN EL PSIQUIATRICO

Se acordó encargar a la Sección de Arquitectura la redacción del proyecto de construcción de pabellón deportivo cubierto en el sanatorio psiquiátrico, por importe de siete millones de pesetas.

CATEDRA SOBRE PROBLEMAS SEGOVIANOS

Seguidamente el presidente aclaró conceptos en torno a la organización y funcionamiento de la cátedra sobre problemas segovianos que ha sido creada en el seno de la Diputación, que ha de servir como plataforma de entrada al desarrollo cultural de la provincia, ya que la capital está servida por los diferentes organismos y corporaciones.

Se ha previsto iniciarla en Cantalejo y Cuéllar con unas semanas de conferencias. En este sentido, el señor Zamarriego Monedero informó de

que en Cantalejo se darán tres conferencias en la primera quincena de marzo.

Fue aprobada la concesión a Radio Segovia de una subvención anual, en virtud de la atención cultural que presta a la capital y provincia.

MEDALLA PARA AGAPITO MARAZUELA

Se acordó la iniciación de expediente para la concesión

Reparación de la muralla de Coca

Ante la petición del Ayuntamiento de Coca para ayuda técnica y económica para la reparación de la muralla del lado oeste del arco de la villa, se concedió una subvención de 50.000 pesetas; al Ayuntamiento de Cantalejo se le concede una ayuda económica de 150.000 pesetas para la dotación de mobiliario en la biblioteca municipal.

MAS CAMPOS DE FUTBOL

Se acordó seguidamente iniciar los expedientes de petición de subvenciones para la construcción de los 7 campos de fútbol previstos para la anualidad de 1977, en Bernúy de Porreros, Cabezuela, Escalona del Prado, Navalmanzano, Sanchonuño, Villacastín y Zarzuela del Pinar. También se iniciarán los ex-

pedientes para las construcciones de otras instalaciones deportivas en otros municipios, incluyéndose aquí las instalaciones de la capital.

Ante el informe del Ayuntamiento de Cuéllar y del arquitecto provincial sobre el hundimiento del arco de Santiago de dicha villa, se acordó recabar las ayudas oportunas del Ministerio de Educación y Ciencia a través de Bellas Artes y la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico.

Sobre la mesa quedó pendiente la aprobación de la quinta certificación de las obras del campo de fútbol de San Ildefonso, por existir un desajuste en el importe de dicha certificación y lo proyectado.

Se aprobaron las concesiones de ayudas técnicas para realizar obras de carácter mu-

PIENSO LIQUIDO URAMEL

REVOLUCIONARIO

Ganadero: alimente su ganado a la mitad de precio, con los mismos resultados

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Delegación exclusiva en Bercial (Segovia)

Teléfonos 15 y 4

Los trabajadores de la Cooperativa San Frutos y sus familias, los más perjudicados con la situación actual

«Hemos cobrado los salarios hasta enero, pero no sabemos qué pasará este mes»

Nuestro periódico daba ayer cuenta de la situación por la que está atravesando la cooperativa de consumo «San Frutos». La información que ofrecíamos fue presentada bajo el punto de vista del presidente de la entidad, en nombre de sus compañeros de junta. Pero creemos también interesa conocer la opinión de otra de las partes principales del conflicto: los trabajadores de la cooperativa. He aquí lo que han declarado a nuestra Redacción:

EXPEDIENTE DE CRISIS

—El presidente manifestaba ayer que los trabajadores habían presentado ante la Delegación de Trabajo expediente de crisis. ¿es cierto?

—Es totalmente cierto, puesto que hace unos días, con el asesoramiento de los servicios jurídicos sindicales, hicimos llegar hasta el delegado de Trabajo dicho expediente, con el fin de que lo fuera estudiando y nos diese una solución. Posteriormente se nos llamó a aquella Delegación para intentar encontrar posibles soluciones antes de que el expediente pudiera seguir adelante. Lógicamente cada una de las partes dio su punto de vista y ahora habrá de ser la autoridad laboral la que resuelva el tema.

LOS PROBLEMAS SE AGUDIZAN

—¿Qué fue lo que les movió a presentar dicho expediente?

—La situación que ahora atraviesa nuestra empresa parte del año 1973, fecha en que se celebró la subasta de nuestra central. Desde entonces hemos venido teniendo problemas, que se han agudizado ahora, cuando vemos que necesariamente hemos de abandonar San Francisco; con este cierre difícilmente podremos mantenernos la totalidad de los veintidós trabajadores que hoy estamos en plantilla. Este fue el motivo principal.

LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES

—Entonces, ¿se les debe dinero a ustedes?

—En cuanto al cobro de las mensualidades, estamos al día hasta el 31 de enero; pero no sabemos lo que pasará con el presente mes. De otra parte se nos adeuda la paga de beneficios, pero ésta, según marcan las leyes, puede ser abonada dentro del primer trimestre del año, por lo

cual la empresa tiene de plazo, aún, todo el mes de marzo.

SE HAN MARCHADO LOS PROVEEDORES

—Desde su punto de vista, ¿qué es lo que ha llevado a la actual situación de la cooperativa?

—Aquí hemos de repetir una vez más que tal situación es debida a la pérdida de nuestro establecimiento central, con el consiguiente abandono de las distintas secciones de proveedores que teníamos; ello significó no percibir unos ingresos que hasta entonces sí había. A nosotros la anterior junta rectora no nos dio cuenta, en ningún momento, de los distintos planes que tenía. Nos enteramos de la subasta cuando ya estaba consumada; se hicieron obras dentro del edificio, sin permiso de los dueños, sin que nosotros supiéramos los porqués, y aquello —como se sabe— dio lugar al desahucio. Pero, sin embargo, somos en estos momentos, junto con nuestras familias, los que nos estamos llevando los palos,

Expresión de gratitud

La familia de don Félix García García (q.e.p.d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que el novenario de rosarios dará comienzo el día 26, a las 7,45 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Esteban.

BERNARDOS (De nuestra corresponsal, MARIA JESUS TEJEDOR).—«¡Ya llueve!» No hace mucho esta frase era como una bendición del cielo, por la gran sequía que perjudicaba al campo, al abastecimiento del agua a los pueblos y a Segovia, incluso a la industria; hoy en día significa una catástrofe. Todos miramos al cielo con un poco de desencanto, pero el labrador lo hace con desesperación, pues esta lluvia, que antes resultaba casi milagrosa, hoy representa para Bernardos y los pueblos que le rodean una imposibilidad de poder sem-

brar los malos ratos, y la zozobra de no saber si mañana tendremos un puesto de trabajo.

UNA JUNTA QUE FUNCIONA

—¿Ha dado explicaciones de la situación a los trabajadores la junta rectora?

—Queremos dejar bien claro que los componentes de la actual junta, encabezada por su presidente, están trabajando de una forma total por encontrar las soluciones precisas al problema. A los trabajadores se nos informa de cada paso que se va a dar y piden nuestra colaboración desde el primer día. En este aspecto la empresa, hoy, está funcionando a plena satisfacción para nosotros. La pena es que no se encuentren soluciones a tanto esfuerzo como se está haciendo.

LOS TRASPASOS, SOLUCION

—¿Cómo ven los trabajadores los traspasos que piensa hacer la junta de algunos de los establecimientos?

—Lógicamente es la única solución a todos los problemas que hoy se tienen planteados. Nosotros reconocemos que es lo mejor, pese a que nos puede costar quedarnos en la calle, con lo que esta situación significa tanto para nosotros como para nuestras familias, dado que algunos llevamos trabajando cerca de veinticinco años y vemos muy difícil, en caso de cierre, volver a encontrar otro puesto de trabajo.

Es nuestro deseo lanzar un llamamiento a todos los que de una forma u otra están implicados en el tema a fin de que nos ayuden a solucionar este problema, que consideramos de vital importancia como trabajadores que vivimos de un salario.

SUCESOS en la capital y provincia

Un rebaño de ovejas, posiblemente atacado por los lobos, en Tabladillo

SANTA MARIA DE NIEVA (De nuestro corresponsal).—Todos los indicios hacen suponer, por las huellas encontradas, que un grupo de lobos, con sus crías, han atacado a un rebaño de ovejas propiedad de los vecinos de Tabladillo don Florentino Segovia y don Ricardo García Segovia.

Las reses, unas trescientas, se encontraban en el campo y durante la noche fueron atacadas por otros animales, creyéndose en principio que habrían sido «perros asilvestrados», aunque después la opinión más generalizada se inclina porque los autores del hecho hayan sido lobos, como decimos. En el lugar que ocupaban las cabezas de ganado fueron encontradas tres de ellas muertas y dispersadas unas 150, de las cuales aparecieron noventa entre Paradinas y Anaya; muchas de las reses están heridas y otras han muerto ahogadas en un río cercano, al salir huyendo de sus atacantes.

SEPELIO, ESTA TARDE, DEL OBRERO MUERTO EN OTERO DE HERREROS

En Otero de Herreros recibirán esta tarde sepultura los restos mortales de don Julio Gómez Matute, que, como ayer informamos, murió a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente laboral ocurrido en dicha población. El infortunado trabajador deja esposa y tres hijos.

Según nos ha comunicado un portavoz de la empresa a que pertenecía el señor Gómez Matute, éste se encontraba trabajando ayer por la mañana, junto a otros dos compañeros, en las proximidades de la boca de una explotación de wolframio que se investiga en término de Otero de Herreros, cuando inesperadamente se produjo el desprendimiento de un liso, que les alcanzó a los tres; el más afectado fue el señor Gómez Matute, ya que las heridas sufridas determinaron su muerte.

ACLARACION SOBRE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

En relación con la información que ayer publicamos sobre un accidente ocurrido en la carretera de Segovia a San Rafael, en el que resultaron heridas una señora, que fue alcanzada por un camión, y el conductor de dicho vehículo, hoy nos ha visitado don Julio Jiménez Gómez, esposo de aquella, para rogar que aclaremos los siguientes extremos:

Cuando a bordo de un turismo se dirigía hacia Madrid en compañía de su esposa y de un hijo de ambos, al llegar a un puente existente en las proximidades de la carretera de la estación de El Espinar, el automóvil derrapó en la calzada, girando hacia la derecha, por causa de la nieve. Como la posición del coche estaba cercana a un río, indicó a su mujer que descendiera del mismo, para evitar todo peligro, mientras él resolvía la situación, como así lo hizo poco después. Una vez que el turismo estuvo de nuevo en marcha y mientras le situaba correctamente de nuevo, observó por el espejo retrovisor que un camión que venía por detrás, dando bandazos, también por el mal estado del pavimento, daba alcance a su señora, por lo que después precisaría asistencia sanitaria. Después de este alcance, el camión se salió de la calzada, resultando herido su conductor. Según el señor Jiménez Gómez ésta es la versión correcta de los hechos.

La Provincia La Provincia

BERNARDOS

Las semillas se pudren por el exceso de agua

brar la cebada tardía, que ha llegado a ser del ochenta por ciento de las hectáreas totales que son sembradas, y no sólo eso, sino que incluso la mayoría de lo que está sembrado se estropea, pues el agua en demasía pudre las semillas.

Por esto se piensa que la recelección será muy poca, lo que representa un serio problema no sólo para el agricultor, sino para la economía en general, pues España siempre ha sido país eminentemente agricultor, especial-

mente de cebada, trigo y centeno.

Tampoco podemos olvidar que la lluvia no sólo destroza el campo, sino también las carreteras, que se encuentran en este momento en muy mal estado, ya que el agua y la humedad está levantando la grava, lo que origina grandes baches, que impiden la buena circulación de los coches y camiones que transitan por estas carreteras. Menos mal que la gran labor que están llevando a cabo los camineros de la Diputación de esta zona está haciendo posible que estos baches vayan desapareciendo.

Sánchez Covisa y los demás detenidos de extrema derecha, a disposición del juez

Desde hace dos años, Italia tiene pedida la extradición de Salvatore Francia

Los detenidos a raíz del descubrimiento de una fábrica artesanal de armas, entre los que se encontraba quien alquilara verbalmente el piso, Mariano Sánchez Covisa, líder de los Guerrilleros de Cristo Rey, y nueve extranjeros, pasaron el mismo día en que era comunicada oficialmente su detención, mediante nota de la Dirección General de la Guardia Civil, a disposición judicial, según nuestras noticias.

En efecto, Sánchez Covisa, un albanés, una francesa y siete italianos, durmieron ya en los calabozos del Palacio de Justicia, a donde llegaron casi al mismo tiempo que Radio Nacional de España daba cuenta al país de su detención.

En medios judiciales ha sorprendido esta rapidez en poner en manos de la justicia a los detenidos, ya que ello hace suponer que quedan cortadas las investigaciones que pudieran proseguir de la detención de estas mismas personas.

Se hace resaltar el hecho de que los detenidos del GRAPO a raíz de los secuestros de Oriol y Villaescusa continúan desde hace días en poder de la Policía.

Ha llamado también la atención el hecho de que no se haya facilitado, en nota oficial, el nombre de la persona que dispone en un Banco de tres lingotes de oro de un kilo ni el nombre de la entidad bancaria.

LA EXTRADICION DE SALVATORE FRANCIA

En relación con el detenido Salvatore Francia, el Gobierno italiano envió al español una solicitud de extradición del mismo hace aproximadamente dos años. Según ha podido saber hoy «Cifra» en la Embajada de Italia por estar, al parecer, implicado en la explosión de una bomba en el Banco Nacional de Agricultura, de la plaza Fontana, en Milán, que costó la vida a dieciséis personas.

Pesan sobre él, cinco órdenes de búsqueda y captura de la Magistratura italiana, por asociación subversiva y tráfico de armas.

Al estar implicado Salvatore Francia en la fabricación clandestina de armas en España, será la justicia española la encargada de juzgarle, sin perjuicio de que una vez saldada la cuenta con la justicia española, se conceda la extradición.

CESARSKY, PROCESADO POR EL ASESINATO DE ARTURO RUIZ

El argentino Jorge Cesarsky, detenido a raíz de los sucesos que ocasionaron la muerte del joven estudiante Arturo Ruiz, durante una manifestación proanarquista en Madrid, ha sido procesado por el juez titular del Juzgado número 15 de los de Madrid, a quien se encomendó el caso.

Según el auto de procesamiento. Ce-

sarsky queda inculcado como presunto implicado en el asesinato de Arturo Ruiz, en grado de cooperación necesaria, tal como especifica el artículo 406 del Código Penal, en relación con el apartado 3 del artículo 14 del mismo Código.

Los incidentes descritos en el auto que han llevado al procesamiento de Cesarsky indican que, en el día de los hechos, un grupo de manifestantes situado en la calle de la Estrella, cerca de la calle de Silva, ve acercarse a otro grupo, y exclama: «Son los guerrilleros». Un integrante de este nuevo grupo se encara con los manifestantes, mientras que Arturo Ruiz avanza a su vez en actitud de dar la cara. Entonces aquél hace mención de sacar una pistola, pretendiendo intimidarle, pero al no conseguirlo, se vuelve a sus acompañantes y pide: «Dadme una pistola». Jorge Cesarsky, entonces, extrae su pistola, hace un disparo al aire, y luego la entrega a quien la solicitaba. Con esa pistola se hicieron los disparos que acabaron con la vida de Arturo Ruiz.

DETENIDOS DIECIOCHO PRESUNTOS IMPLICADOS EN LOS INCIDENTES OCURRIDOS AYER EN CENTROS DOCENTES MADRILEÑOS

Una gran redada de la Policía tuvo ayer como escenario el barrio de Salamanca. Se buscaba a personas de la ultraderecha relacionadas con actos de violencia ocurridos en los últimos días, y en particular con los provocados en la mañana de ayer en la Facultad de Ciencias de la Información y en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB, en la avenida de las Islas Filipinas.

Aparte del asalto a la Facultad de Ciencias de la Información, del que ya informamos ayer, grupos de individuos armados con objetos contundentes hicieron también acto de presencia en las inmediaciones de la escuela de Magisterio situada en la calle de Islas Filipinas de Madrid, aproximadamente a las dos menos cuarto de la tarde, dando lugar a nuevas agresiones a estudiantes y viandantes. Acudieron al lugar de los hechos unidades de las Brigadas Antidisturbios y según se cree, una persona resultó herida por los golpes de los extremistas.

DETENIDOS

En relación con estos sucesos la Brigada Regional de Orden Público detuvo a últimas horas de la tarde, en un bar de la calle Serrano, 33, a 18 personas presuntamente relacionadas con los sucesos.

Todos ellos fueron trasladados a la Segunda Brigada Regional de Investigación, a fin de determinar su presunta responsabilidad.

LEGALIZADO EL PSOE HISTORICO

El secretario general del PSOE (Histórico), Manuel Murillo, comunicó ayer que había recibido el oficio por el que se legaliza la inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas del Partido Socialista Obrero Español (sector Histórico). Murillo manifestó que la noticia había sido recibida con gran alegría, entre abrazos y lágrimas de emoción, y que para su partido, que siempre ha aspirado a la legalidad, esta legalización significa «la victoria de los intereses españoles ante los extranjeros».

Ortí Bordás:

El GRAPO no está manejado por la extrema derecha

El diario «Ya» publica hoy unas extensas declaraciones del subsecretario de la Gobernación, don José Miguel Ortí Bordás, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

—¿Qué es el GRAPO?

—El GRAPO es un conjunto de comandos creados por el PCE (r) para realizar precisamente sus objetivos terroristas. En realidad es la continuación de la antigua Sección Técnica del Partido y lo constituyen una serie de militantes absolutamente radicalizados, fanáticos, con una gran disciplina en su organización interna y exclusivamente dedicados a la subversión violenta.

—¿Qué hay detrás del GRAPO?

—Como ya le he dicho, detrás del GRAPO está el PCE (r). No hay constancia de que haya algo más. Se desconocen otras conexiones interiores o exteriores. Lo que sí sabemos es que cuando este grupo busca contactos con el exterior cree poder conseguirlos en Argelia, Albania o China. De hecho mantuvieron contacto con Cubillo, separatista e instigador del terrorismo en las islas Canarias, que mantiene desde su emisora en Argel una continuada campaña antiespañola y que, como es sabido, sirvió en alguna ocasión de portavoz a los GRAPO.

—Entonces, para realizar estas acciones espectaculares, ¿cuenta con alguna complicidad?

—Volvemos a lo anterior. La principal complicidad es la del PCE (r). No todos los miembros de este partido pasan inmediatamente a formar parte de los GRAPO, pero su organización constituye la cobertura e infraestructura de los comandos terroristas, a los que prestan apoyo en los momentos de actuación. (...)

—¿Esta extrema izquierda tan radicalizada puede haber sido manejada desde una posición de significación contraria?

—No. Por lo que sabemos y ya le he dicho, no se manejan por sí solos, y si analizamos quiénes han sido las víctimas de sus acciones: fuerzas de orden público, altas personalidades del Estado, vigilantes jurados, etc., vemos que su significación es bien contraria a la que ellos mismos predicán. Y los proyectos que sobre nuevos secuestros y atentados tenían lo confirman. (...)

Traspaso interesante

por no poderlo atender de establecimiento de ultramarinos y droguería. Bien instalado, con maquinaria y enseres en funcionamiento, mucho vecindario en plena expansión. Gran rentabilidad, gastos mínimos.

Información en el mismo establecimiento: Plaza San Lorenzo, número 3, junto iglesia, de 12 a 1.

Teléfonos

de

EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98

Redacción: 41 46 97

Administración: 41 46 96



extranjero



extranjero



extranjero

PANORAMICA

mundial



BRASIL

161 personas han muerto en Río de Janeiro durante los cuatro días de carnaval: 58 lo fueron de muerte natural, 29 por asesinato, 65 en accidente de tráfico y el resto por causas diversas.

FRANCIA

El disidente soviético Andrei Amalrik sigue manteniendo una simbólica huelga de hambre frente al Palacio del Eliseo, protestando contra la negativa del presidente francés a recibirle en relación con los derechos humanos.

VENEZUELA

El Gobierno intentará una demanda por 100 millones de dólares contra «The New York Times» por el delito de difamación contra el presidente de la República, Carlos Andrés Pérez.

PORTUGAL

Se dice en Lisboa que antes de la «segunda vuelta» de Mario Soares, (del 7 al 11 de marzo, en su gira de promoción por las capitales del Mercado Común, posiblemente sufrirá cambios el Gobierno que Soares preside.

ITALIA

Italia pedirá la extradición de todos los neofascistas arrestados en España, aunque ello exigirá perfeccionar urgentemente el procedimiento de este trámite judicial».

UGANDA

El presidente Amin ha desmentido que se hubiera ordenado una purga tribal como consecuencia de haberse amotinado parte de un batallón. Y en relación con la confabulación que dice trataba de derrocarlo, asegura que los que tramaron el complot estaban apoyados por EE. UU., Gran Bretaña e Israel.

CHINA

China se ha solidarizado con el apoyo que el presidente de los EE. UU. ha mostrado al disidente soviético Andrei Sajarov en su lucha a favor de los derechos humanos.

EE. UU.

El almirante Stansfield Turner se convirtió ayer virtualmente en el nuevo director de la CIA al recibir la aprobación del comité del Senado que ha estudiado su nombramiento.

Las incipientes conversaciones entre Washington y La Habana pueden convertirse en un diálogo de sordos ante los deseos del presidente Carter de que Cuba restaure los derechos humanos y la exigencia de Fidel Castro de que EE. UU. levanten su bloqueo comercial contra Cuba.

Carter ha desmentido par-

cialmente las informaciones aparecidas en la prensa norteamericana que acusaban a dirigentes políticos de cuatro continentes de haber recibido dinero de la CIA.

EE. UU. han concedido asilo político al escritor y productor de la televisión rumana Dimitru Udrescu que

en diciembre pasado escapó de su país.

Una compañía norteamericana ha accedido a pagar a la

cantantes Connie Francis una indemnización de 1.475.000 dólares por la violación de que fue víctima en uno de los moteles de la empresa.

HASTA LA CAJA RURAL MAS PEQUEÑA LE OFRECE LA AYUDA MAS GRANDE.

Vd. ya conoce las Cajas Rurales. Vd. sabe que las Cajas Rurales nacieron en el campo para ayudar al campo. Y que fueron creadas por hombres como Vd. Hombres que viven los problemas del campo en su propia piel. Vd. a las Cajas Rurales las ha visto nacer y desarrollarse. Pues bien, ahora las Cajas Rurales que Vd. conoce se han hecho más grandes y más fuertes.

Las Cajas Rurales, con más de 2.000 oficinas repartidas por toda España, se han



unido en un gran Consorcio Nacional. Esto significa que si Vd. abre una cuenta en cualquiera de estas Cajas Rurales, todas las Cajas Rurales de España responden por su dinero. Y que si Vd. necesita ayuda, hasta la Caja Rural más pequeña del Consorcio puede prestarle la ayuda más grande. Porque detrás de ella está el Consorcio Nacional con una poderosa organización a su servicio. Y en el Consorcio son todas para una y una para todas, porque ésta es la mejor forma de ayudar al campo.



CONSORCIO NACIONAL DE CAJAS RURALES

El dinero del campo para el campo.

Autorizado por el B. de E. el 30-10-76

Aquí, todos los DEPORTES

Campeonato de mus de la Peña Segoviana del Athletic de Bilbao

Nuevas partidas del I Campeonato de mus de la Peña Segoviana del Athletic de Bilbao se jugaron ayer tarde en el bar Monterrey. El torneo, que concluirá mañana, tiene un gran interés y es seguido por numerosas personas. Los resultados que se produjeron en la jornada de ayer fueron los siguientes:

GRUPO ORO

Arévalo y Paco vencen a De Andrés y Muñoz.
Roldán y Martín a Rodríguez y Sanfrutos.
García y García a Minguéz y Barcenilla.
Justo y Manolo; exentos por sorteo.

GRUPO PLATA

Primera ronda

Prieto y Palomo vencen a Torrego y Calvillo.
Sancho García y S. García a Sanz y Gilmartin.

Crespo y Sanz a De Andrés y Burgueño.
Yubero y Criado a Martín y Martín.
Labrador y Mate a Martín y Montalvo.
Julio y José a Pastor y Sanz.
Santander y Santander a Hernando y Muñoz.

Segunda ronda

Labrador y Mate vencen a Sancho García y S. García.
Yubero y Criado a De Andrés y Muñoz.
Julio y José a Rodríguez y Sanfrutos.
Prieto y Palomo a Crespo y Sanz.

GRUPO BRONCE

Herrero y Casado vencen a Toribio y Gómez.
Plaza y Alvarez a Calderilla y Quiroga.
Herrero y Castro y Rincón y Martín.

Telegramas deportivos

VOLEIBOL

El equipo soviético Radio-technik Riga se ha proclamado en Bruselas vencedor de la Recopa de Europa para equipos masculinos.

BOXEO

Tony Ortiz, campeón español de los welter, defenderá su título en Bilbao frente a

BALONMANO

España, contra Holanda y Noruega en el Campeonato del Mundo

Viena, 23.— España se enfrentará a Noruega y a Holanda, dentro del sector D, del grupo B, de los Campeonatos del Mundo de Balonmano que se desarrollarán en Austria del 25 de febrero al 6 de marzo.

La selección española parte como favorita en su sector, y disputará sus encuentros el día 25 contra Holanda y el día 27 contra Noruega, ambos en Innsbruck.

El resto de los sectores del grupo B, ha quedado organizado como sigue:

Sector A: Checoslovaquia (favorita), Bulgaria y Suiza.
Sector B: Suecia (favorita), Austria y Francia.
Sector C: Alemania del Este (favorita), Islandia y Portugal.—Alfil.

Horacio Ruiz el próximo día 9 de marzo.

En Selva di Fasano (Italia), Franco Zurlo, de 36 años, se ha proclamado nuevo campeón europeo del peso gallo al vencer por puntos a su compatriota Salvatore Fabrizio.

FUTBOL

El entrenador del Santander, Maguregui, ha aceptado con disciplina la multa de unas 100.000 peestas que le ha impuesto la directiva por causa de unas declaraciones sobre ciertos jugadores. Maguregui aclara que estaba muy nervioso cuando las hizo, disculpándose por ello.

BALONCESTO

El Juventud de Badalona logró superar al Forst Cantú para asegurarse un puesto en las semifinales de la Recopa Europea. Le bastaba superarle por tres puntos pero consiguió un resultado de 93-86.

4-0. Fuerte derrota del Cuéllar en Guardo

La improvisada alineación que presentó el Deportivo, factor decisivo del tanteo encajado

C.D. GUARDO.—Diez; Rojo, Costellanos, Loma; Simal, Martínez; Torres, Felipe, Ibáñez, García y René.
C. D. CUELLAR.— Gail; José Manuel, Cesárea, Antolín; Rabanillo, Vitorio; Cuadrado, Arroyo, Capellán, Bela y Chani.

ARBITRO: Dirigió acertadamente el encuentro el colegiado leonés señor Rodríguez García, que no tuvo complicaciones, dada la corrección deportiva de ambos conjuntos.

Si en el pronóstico, la visita a Guardo ofrecía pocas posibilidades, debido a la fortaleza del equipo palentino, imbatido en su terreno en la presente temporada y ocupando los primeros lugares en la clasificación, éstas desaparecieron por completo para el Deportivo, ante la dificultad que se presentó por falta de jugadores, para formar el once inicial que saltara al terreno de juego el pasado domingo.

A las bajas por lesión de dos jugadores, más las de Pepe y Pinto incorporados al servicio militar, se unieron las ausencias de Recio y Santi, creando un auténtico problema al entrenador, que contando tan sólo con 11 hombres (incluidos los dos porteros), tuvo que sacar a uno de ellos con el 7 a la espalda para completar el equipo.

En estas circunstancias se iniciaba el encuentro y en el minuto 5, una excelente jugada local por la banda derecha, era culminada con un gran testarazo de su extremo zurdo René, estableciendo el 1-0 para el Guardo.

No se amilana el Deportivo por el tanto encajado y en una magnífica lucha y entrega por parte de todos sus componentes va poco a poco controlando el partido, hasta el punto de que los 45 minutos, van sucediéndose en un dominio alterno, con escasas ocasiones de peligro para ambas porterías, llegándose al descanso con el 1-0 inicial.

Salió muy fuerte el Guardo en la segunda parte, obligando al conjunto cuellarano a replegar sus líneas limitán-

dose a un juego de contención y defensa sin renunciar al contraataque, que le permitió con la extraordinaria actuación de Gail en la puerta, ir anulando las peligrosas y continuas jugadas de ataque de la vanguardia palentina, especialmente de sus dos extremos, hombres rapidísimos y de auténtica calidad.

En esta tónica de juego se fue manteniendo el encuentro con un gran esfuerzo por parte del Deportivo, que a partir del minuto 18, tuvo

que actuar prácticamente con 10 hombres, al resentirse Cuadrado de su reciente operación que casi le dejó anulado, aunque con un gran punzonador siguió sobre el terreno de juego.

A 9 minutos del final y cuando todo hacía suponer que el partido terminaría con el 1-0 favorable al Guardo, tres jugadas magistrales de su extremo derecha con remates imparables del zurdo René, pusieron el marcador en breves momentos en un 4-0, para el equipo palentino que excelente de juego y aprovechándose de la improvisada formación que presentaba el Deportivo y de su inferioridad en los últimos minutos se alzó con un triunfo indiscutible.

VOLEIBOL

Primera División masculina

Resultados

At. Madrid, 3; M. Riego, 1.
A. C. G. Moscardó, 1; A. C. D. Bomberos, 3.
C. V. San Cugat, 3; Universitario, 1.
Covadonga - Real Madrid, suspendido.

Clasificación: Real Madrid, 26; At. Madrid, 24; San Cugat, 22; Bomberos y G. Moscardó, 18; Covadonga y Universitario, 17; Juventud y M. Riego, 16.

CAMPEONATOS ESCOLARES NACIONALES FEMENINOS

Resultados de los encuentros correspondientes a los campeonatos escolares femeninos:

PRIMERA CATEGORIA TECNICA

Baloncesto cadete.—Jesuitinas, 47; Instituto Mixto, 16. San Ildefonso, 4; Aneja, 12. San José, 68; José María Pemán, 6.

Balonmano infantil.—José María Pemán, 16; Villalpando «B», 1.

Balonmano cadete.—Villalpando, 1; José María Pemán, 8.

SEGUNDA CATEGORIA TECNICA

Baloncesto cadete.— Instituto Mixto, 9; Villalpando, 12.

Baloncesto Cadete.—Villalpando «B», 2; Villalpando «C», 2. C. N. Comarcal de Cuéllar «A», 1; C. N. Comarcal de Cuéllar, 9.

Voleibol infantil.—Villalpando «A», 2; Villalpando «B», 0; Calvo Sotelo «B», 2; Calvo Sotelo «A», 0.

HERNANDEZ

RESULTADOS DE LA COPA DE S. M. EL REY

Los resultados de los encuentros de la Copa de S. M. el Rey jugados ayer han sido los siguientes:

Rayo Vallecano, 1; Valladolid, 2.

Ceuta, 1; Salamanca, 0.
Gerona, 0; Elche, 0.
Gijón, 0; Español, 0.
Valencia, 3; Málaga, 0.
Alavés, 0; R. Sociedad, 1.
Cádiz, 2; Las Palmas, 1.
Sevilla, 0; Pontevedra, 0.
Hércules, 3; R. Madrid, 0.
Lérida, 2; Granada, 0.
Córdoba, 0; C. Sotelo, 0.
Celta-Getafe, se juega el día 2 de marzo.

Coruña-Betis, se juega el día 2 de marzo.

Huelva-Callahorra, se juega hoy.

Los partidos de vuelta se celebrarán el miércoles día 9 del próximo mes de marzo.

CLIMAIR, S. A.

necesita

Representante

a comisión en la provincia de Segovia para la comercialización de sus modernos acondicionadores industriales de aire, fabricados por CLIMAIR.

Dirigirse a: CLIMAIR, S. A., Cromo, 3. Madrid-5. Teléfono 2303916-7-8.

ATENCION

GRAN OPORTUNIDAD

Gane dinero, trabajo fácil ambos sexos.

Hotel Sirenas día 25, a las 4,15 de la tarde.

EN ESPAÑA

EN ESPAÑA

Robo de un maletín con doce kilos de joyas

Barcelona, 24.—Un maletín con 12 kilos de joyas, valoradas aproximadamente en tres millones de pesetas, le fue robado a un representante de joyería del establecimiento donde lo había dejado en custodia.

El hecho ocurrió en una joyería de la calle Bovilas, en la localidad de Hospitalet, donde el representante Luis Rocaort Mainer acude todas las semanas.

Según su costumbre, dejó los dos maletines del muestrario en el establecimiento, mientras salía a desayunar en compañía del dueño del local. A los pocos instantes penetraron en la joyería cuatro individuos de unos cuarenta años de edad. Mientras solicitaban información a la dependiente, uno de ellos aprovechó la ocasión para apoderarse de un maletín, desapareciendo inmediatamente el ladrón y sus cómplices.—Cifra.

Ocupación violenta de viviendas en La Línea de la Concepción

La Línea de la Concepción (Cádiz), 24.—Variadas viviendas de la barriada de San Bernardo fueron violentamente ocupadas por numerosas personas que, utilizando hachas, palanquetas y otros utensilios, forzaron las puertas y ventanas para entrar en ellas.

Las citadas viviendas (un total de catorce) son de protección oficial y se encuentran actualmente deshabitadas, aunque con enseres dentro. Sus titulares están fuera de la ciudad, al haber emigrado al extranjero o a otras regiones españolas para trabajar.

En el lugar de los hechos se personaron fuerzas de orden público y el Juzgado Municipal, procediéndose a la detención de los responsables, personas que carecen de vivienda. Poco después todas ellas serían puestas en libertad.—Cifra.

EN EL EXTRANJERO

Un viajero distraído olvidó su maleta con cocaína

Méjico, 24.—Casi un kilo y medio de cocaína pura fue descubierto ayer en una maleta olvidada en un avión de la empresa "Avianca" que arribó procedente de Bogotá, Colombia.

El insólito descubrimiento lo efectuó la policía judicial que ejerce la vigilancia en el aeropuerto internacional "Benito Juárez" de esta ciudad, al percatarse que— tras bajar todos los pasajeros del citado vuelo— una maleta permanecía sin ser reclamada.

Al ser revitada por los agentes aduaneros y policías federales, se constató que, en un doble fondo, había cocaína pura empaquetada en bolsitas de polietileno y valorada en unos 250.000 dólares.

LABORAL

Un grupo de procuradores sociales presentan una proposición de ley sobre el derecho de huelga

Madrid, 24.— Procuradores en Cortes de representación social encabezados por don Noel Zapico, presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, han presentado en las Cortes una proposición de ley para regular el derecho de huelga. La proposición de ley consta de diez artículos y una disposición final y establece, entre otros puntos, que la huelga no extingue la relación de trabajo, que el empresario no podrá sustituir a los huelguistas por trabajadores no vinculados a la empresa, y que podrán los trabajadores en huelga formar piquetes que, en forma pacífica, lleven a efecto recogida de fondos y efectúen propaganda de la misma; se respetará la libertad de los que no quieran sumarse a la huelga.

El proyecto establece también que en las huelgas de servicios públicos el plazo de preaviso será de diez días. Otros aspectos son los referidos al comité de huelga y los casos en que ésta se considerará ilegal, es decir cuando tenga carácter político, o ajeno al interés laboral o profesional de los trabajadores, cuando sea de solidaridad o apoyo, salvo que afecte directamente al interés profesional de los que la promueven, y cuando se produzca con infracción de los requisitos precisos en esta ley. A este respecto se recoge que la huelga debe ser solicitada al menos por el 25 por ciento de la plantilla, comunicada a la empresa en plazo no inferior a tres días en caso de que afecte a una sola empresa; siete días en las de rama o sector, y diez días, como se ha dicho antes, en casos de servicios públicos. (Resumen de Logos).

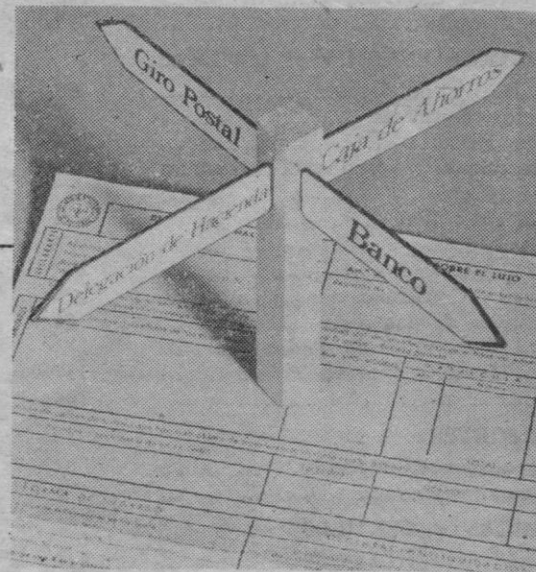
HACIA LA CONSTITUCION DE UNA CONFEDERACION DE TRABAJADORES Y TECNICOS CRISTIANOS

Madrid.— La Junta Nacional promotora del Movimiento del Trabajo Comunitario, ante el nuevo ordenamiento económico español ha acordado elaborar las bases para constituir la Confederación de Trabajadores y Técnicos Cristianos de España (CTC).

Ha acordado asimismo asumir cuantas medidas positivas se propone promulgar el Gobierno en la línea hecha pública por el ministro de Hacienda para afrontar la situación económica y elaborar las

bases para constituir la Confederación de Trabajadores y Técnicos Cristianos de España (CTC), apolítica y profesional, a fin de promover el logro paulatino de sus principios programáticos, entre ellos la gradual y cada vez más profunda y real participación de los trabajadores en sus industrias mediante pactos sociales comunitarios por empresas, voluntariamente concordados sobre la base de una auténtica información y representatividad y excluyendo de su acción la huelga "salvaje" irresponsable e infundada y los fines políticos, que conducen al aniquilamiento de los medios de producción y al caos económico.

IMPUESTO DE TENENCIA Y DISFRUTE DE AUTOMOVILES



Declare a través de Banco ó Caja de Ahorros.

Usted puede hacer su declaración por varios procedimientos: Giro Postal Tributario, Correo Certificado, Directamente en su Delegación de Hacienda... Pero aún le será más fácil a través de cualquier Banco o Caja de Ahorros, aunque no tenga cuenta abierta.

Elija la fórmula más cómoda y recuerde que están obligados a declarar por este Impuesto:

- Todos los particulares y sociedades que tengan un vehículo de 8 ó más C.V. Las personas físicas con más de uno cuyas potencias fiscales conjuntas sean iguales o superiores a esta cifra.
- Deberán acumularse en una misma declaración los vehículos que posea el titular, su cónyuge e hijos no emancipados.

Para solicitud de impresos, si no los ha recibido, así como todo tipo de aclaraciones, diríjase a su Delegación de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA

†
DON TEODORO JIMENO GARCIA

DON LUIS GOMEZ GOMEZ

murtos en acto de servicio los días 16 y 19 de febrero de 1977

D. E. P.

El Consejo de Administración de Laboratorios Gurruchaga, S. A.

ruega una oración por sus almas y la asistencia al funeral que se celebrará (D. M.), el sábado, día 26, a las 13 horas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, calle de Pascual Marín.

Bolsa de Madrid

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	528	535
Banco Atlántico	357	357
Banco Central	546	546
Banco Español de Crédito	354	348
Banco Exterior de España	475	475
Banco Hispano Americano	335	335
Banco Ibérico	408	405
Banca López Quesada	369	369
Banco Pastor	537	537
Banco Popular Español	382	382
Banco Rural y Mediterráneo	610	613
Banco de Santander	544	530
Banco de Vizcaya	417	417
Banco Urquijo	421	410
Bankinter	306	306
Bankunión	215	219
Unión y Fénix Español, Seguros	423	—

INVERSION MOBILIARIA

Cartinbao	115	115
Cartisa	240	—
Fibansa	148	—
General de Inversiones	170	170
Popularinsa	230	233

ELECTRICAS, GAS Y AGUAS

Electra de Viesgo	93	88
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	76	74
Fecsa, grandes	90,50	90
Fecsa, pequeñas	90,75	92,25
Fenosa	98	98
Hidroeléctrica del Cantábrico	99	96,50
Hidroeléctrica de Cataluña	88,50	88
Hidroeléctrica Española	105	103,50
Iberduero, ordinarias	117	119
Sevillana de Electricidad	100,50	101
Unión Eléctrica	98,50	100,50

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

Altos Hornos de Vizcaya	90	90
Astilleros Españoles	52	—
Citroën Hispania	103	—
Construcciones y Auxiliares Ferroviarios	91	—
Duro-Felguera	84	85
Española del Zinc	133	135
Fasa-Renault	97	98
Femsa	93	96,50
Material y Construcciones	73	74
Metalúrgica de Santa Ana	80	—
Mínero Siderúrgica de Ponferrada	113	—
Nueva Montaña Quijano	117	—
Seat	108	—

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid	84	—
Transmediterránea	131	—

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	110	111
Energía e Industrias Aragonesa	93	92,50
Española de Petróleos	314,50	322,50
Hidro-Nitro Española	140	145,50
Insulas del Nitrógeno	80	—
Papelera Española	100	100
Papelera de Leiza-Sarrió	162,50	160
Papeleras Reunidas	146	142
Petroliber	185	185
Sniace	69	70
Unión Explosivos Río Tinto	183	185,50
Unión Resinera Española	1.200	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

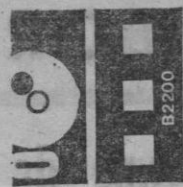
Cristalería Española	430	430
Dragados y Construcciones	450	452
Inmobiliaria Metropolitana	154	—
Inmobiliaria Urbis	140	139
Portland Valderrivas	160	165
Urbanizadora Metropolitana	410	—
Valenciana de Cementos Portland	238	—
Vallehermoso	167	168

MONOPOLIOS

Campsá	253	257
Tabacalera	184	182
Telefónica Nacional de España	118	122

ALIMENTACION Y VARIAS

Corporación BB	105	105
Cervezas "El Agulla"	116	117
Ebro, Azúcares y Alcoholes	429	418
Finanzauto	215	215
Finanzauto y Servicios	200	200
Galerías Preciados	267	267
General Azucarera de España	116	119



Cine

«Strip-tease», de Germán Lorente

Nacionalidad, española. Productora, 5 Films, 1976. Director, Germán Lorente. Intérpretes principales: Terence Stamp, Corinne Clery, Pilar Velázquez, Fernando Rey, Carlos Estrada.

Desde sus principios, el cine de Germán Lorente ha estado marcado por un fuerte sello de supuesta «cualité». Ya antes de «Un hombre y una mujer» venía a ser un cine lelouchiano, pretencioso, superficial y pedante.

Un personaje al que en el mismo film se califica de intelectualoide y genialoide, parece incorporar de alguna manera y de modo certero la crítica a la propia película. ¿Es acaso un modo de autocritica? ¿Es conciente el realizador de su problema y trata, en cierta manera, de asumirlo, de integrarlo? ¿Trata acaso, como suele decirse, de curarse en salud? El hecho es que esa pedantería, casi insoportable a ratos, está ahí. Y naturalmente eso ocurre porque la historia que se cuenta, que podía ser válida, está contada, ambientada, puesta en escena, dialogada y sobre todo, retratada, con un afán tan visible de epatar, de sorprender, que resulta risible.

Dos o tres escenas de «strip-tease», más o menos, sirven a la película de apoyatura de cara a la taquilla; pero la narración es tan plúmbea y cortada por escenas o insertos que ni vienen a cuento, las cosas que ocurren y que se dicen, tan lejanas; el ambiente tan increíble, que no faltan personas que abandonan la sala antes de terminar la proyección. Esta circunstancia se hizo notar el día del estreno en Madrid, el pasado mes de enero, y volvió a repetirse ayer en nuestra ciudad.

Y es que Germán Lorente parece como si se dirigiese a un público de paletos, o a un público de menores de edad mental, a los que es necesario maravillar con escenarios muy lujosos, apartamentos decorados con una exquisitez hortera, piscinas despampanantes, coches y yates idem y señoras y señores que ponen cara difícil para inventarse problemas que parecen que van a ser trascendentales y que son elementales y que rebosan aburrimiento.

Yo en algunos momentos recordaba aquel inolvidable film que se llamaba «Dos semanas en otra ciudad», que también trataba de un realizador de cine en crisis creacional, pero se ve que hay alguna diferencia entre Minnelli y el director de este «Strip-tease». —R. B.

PALAS CARGADORAS RETROS DE RUEDAS Y CADENAS BULDOZERS - EXCAVADORAS RECONDICIONADAS - GARANTIZADAS

FACILIDADES DE PAGO

EM. EQUIPOS MECANICOS, S. A.

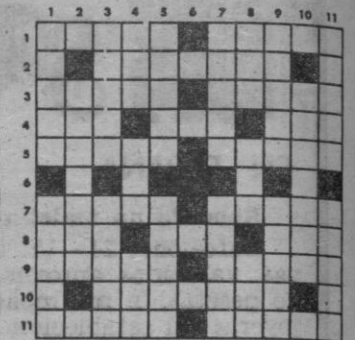
Apartado 27 VALDEMORO (Madrid)
Tels. 8950550 / 54 Horas 9 - 22 continuo

AYUNTAMIENTOS

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro

Imprenta EL ADELANTADO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Al revés, calamidad o desgracia grande que aflige a un pueblo. Cama.—2. Vara pequeña.—3. Flecha. Engordad.—4. Estados Unidos. Altar. Nombre de letra.—5. Escuchélas. Sedi-mento, peso.—7. República del Africa Ecuatorial. Cada uno de los botones o tornillos de metal en que suelen terminar los conductores de un aparato eléctrico.—8. Composición poética. Acudía. Ligue.—9. Leve an-clar. Limpias con agua y jabón.—10. Azul claro.—11. Al revés, daño, calamidad, des-gracia. Al revés, rueda acana-lada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje.

VERTICALES: 1. Difícil. Bisagra.—2. Albergada en un asilo.—3. Al revés, insecto que ha salido del huevo, pero no ha sufrido aún la primera trans-formación. Embarcación.—4. Contienda. Tuesto. Animal que vive en el agua.—5. Parte de la embarcación (pl.). Adorna con nieles.—7. Nombre de uno de los cuatro evangelistas. Charca que se llena de agua natural o artificialmente.—8. Nombre de letra. Condimento. Ligue.—9. Entrar, tener cabi-da. Compositor francés impre-sionista.—10. Agravio.—11. Me-zo en el aire. Al revés, camin- sin pista.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Pla-ga. Lecho.—2. Virgula.—3. Dardo. Cebada.—4. USA. Ara. Efe.—5. Ollas. Sarto.—7. Ga-don. Borne.—8. Oda. Iba. Abe.—9. Zarpe. Lavas.—10. Celas-te.—11. Azote. Polva.

VERTICALES: 1. Arduo. Gozne.—2. Astada.—3. Larva. Barco.—4. Lid. Aso. Pex.—5. Proas. Neta.—7. Lucas. Balsa. Efe. Afo. Ate.—9. Caber. Ravel.—10. Alenta.—11. On-deo. Paseo.

Registro civil

6 nacimientos

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Patricia Sanz y García, hija de Calixto y de Agueda; Julián García y Burgos, de Hipólito y de Juana; Adolfo de Diego y García, de Mariano y de María Nieves; Amalia Peinador y Pérez, de Vicente y de Isabel; Elena Gilarranz y de la Cruz, de Jesús y de Cristina; Juan Ignacio de Andrés y Garrido, de Ignacio y de Juana.

Temas del Consejo de Ministros de mañana

Madrid, 24.—El Consejo de Ministros, que se celebrará mañana en el Palacio de la Moncloa, dedicará gran parte de su atención al examen de ciertas medidas económicas.

Por otra parte, diversos círculos políticos generalmente bien informados han asegurado a «Cifra» que el Consejo de Ministros no se ocupará del nombramiento de cinco o seis nuevos gobernadores civiles, ni aprobará la nueva normativa electoral.—Cifra.

LOCAL

Los almacenistas de cereales de Segovia, disconformes con las nuevas normas sobre el maíz

Los almacenistas de cereales de la provincia, alarmados por el acuerdo del Consejo de Ministros, no aparecido aún en el «Boletín Oficial del Estado», pero ampliamente difundido por los medios de comunicación social, según el cual el estímulo y la promoción de cultivo de maíz implica forzosamente la desaparición de estas industrias, ya que la Administración venderá el maíz a un precio más

bajo que el de compra, se han reunido esta mañana en asamblea general, en la Casa Sindical, en la que han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Que quede sin efecto el mencionado acuerdo y se estudie la forma que, sin lesionar intereses legítimos, estimule el cultivo del maíz.

— Que el SENPA actúe como entidad reguladora de precios y existencias para todos los cereales y leguminosas (incluso el trigo) protegiendo al agricultor, y al consumidor, sin realizar funciones comerciales en competencia desleal con la iniciativa privada.

¡Cuidado!

Hoy, día nefasto

Bruselas, 24.—«Atención: usted debe dejar para mañana lo que pueda hacer hoy, estamos en un día sumamente peligroso».

Esta es la advertencia que acaban de hacer a los europeos todos los astrólogos del continente.

Los astrólogos belgas, por su parte, explicaron que hoy, 24 de febrero, el cosmos anda revuelto a causa de una alineación espacial de Marte, Saturno y Urano.

Explican que uno está expuesto a todo: desde romperse una pierna hasta ser atropellado por un avión en vuelo, lo cual ya es difícil.—Efe.

TIEMPO

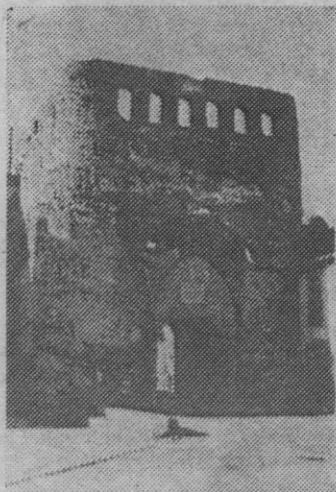


Siguen las borrascas atlánticas afectando a España, si

bien hoy tendremos una pausa en las precipitaciones generalizadas. En todo caso, la mejoría de hoy, además de ser transitoria, será muy incompleta, produciéndose chaparrones dispersos.

En la meseta norte, nubosidad en general abundante con intervalos de claros en el cielo; chubascos ocasionales que pueden ser de nieve no sólo en los montañas, sino también en puntos próximos a ellas. Temperaturas más bien bajas.

Estas son la puerta y murallas de la villa de Coca, en la parte que aún se conserva, y para cuya reparación la Diputación Provincial —según damos cuenta en nuestra información local— ha acordado conceder una subvención de 50.000 pesetas, que no darán para mucho, pero algo es algo y buena falta hace esa reparación e incluso dejarla limpia de esos edificios a ella adosados. A nuestro juicio, al menos.—(Fotos Casla)



Incomunicados los dieciocho presuntos «guerrilleros» detenidos ayer en Madrid

Madrid, 24.—En los calabozos de la Dirección General de Seguridad continuaban esta mañana incomunicados los 18 individuos detenidos anoche en la cafetería «Roma», de la calle Serrano, como sospechosos de haber participado en los asaltos de la Facultad de Ciencias de la Información y de la Escuela de Magisterio «María Díaz Jiménez».—Cifra.

PEATON:

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia

NOTAS BREVES

EN DIEZ MILLONES DE PESETAS se estima el coste de la campaña provincial para lograr un escaño de diputado, según afirma el publicitario Francisco Izquierdo en el último número del semanario «Sábado Gráfico».

DE «ACUSACIONES INFUNDADAS» califica el presidente de USA, Carter, la supuesta aceptación de dinero de los servicios de la «CIA» por parte del ex-canciller alemán Willy Brandt.

ADEMAS DEL «PSOE» (HISTORICO) ayer quedaron legalizados otros tres partidos políticos, informó hoy a «Cifra» un portavoz del Ministerio de la Gobernación: «Convergencia Democrática de Cataluña», «Convergencia Socialista de Madrid», y «Alianza Liberal».

Un minuto de poesía

QUE ESTO ACABE

Respetables profesores, dura ya mucho la huelga; causa a ustedes sinsabores y a los alumnos problemas.

Los exámenes después no ignoran que han de [llegar, y a muchos difícil es el que puedan aprobar.

Pues las consecuencias luego surgen en cualquier hogar:

disgustos, desasosiego y continuo malestar, queda entre padres e hijos célula que se quebranta, sí, por estos revoltijos suele sernos poco grata.

En pro de nuestra cultura, de quien soy admirador, que esto acabe, Virgen pura, ruega el «Poeta Labrador».

Luis Ayuso del Pozo

SILENCIO RURAL

Tu corazón azul se viste de negro, en tu animación palomas de vidrio pestañean el viento, viento seco y duro de abyecta soledad que tañe su canto... ¡arcana congoja!

Tu hosca monotonía estrella sus puños

contra las frías manos de cal y de arena, y turba el calmoso rincón de las ideas; todo en paño viejo.

No pases junto a mí, desprecio tu eterno clamor de silencio.

Miguel A. Redondo